



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

144.334

por "UN TAPON IRRELLENABLE", a favor de DON MATEO TARRAGO SOLE y DON MIGUEL DELGADO SORIANO, ambos de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA, calle Aribau núms. 120, 1^ª, 1^ª y 65, 3^ª, 4^ª respectivamente.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un tapón irrellenable.

Más concretamente en la invención se ha ideado un tapón preferentemente indicado para botellas contenedoras de bebidas, que presenta la característica de permitir la salida del líquido, pero que impide la entrada del mismo, evitando el rellenado del envase con otros líquidos de inferior calidad.

La invención se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender un cuerpo de tapón monopieza de forma



- tubular, que ajusta en el interior del cuello del envase, comprendiendo dicho cuerpo exteriormente una expansión circular que asienta sobre la embocadura del gollete, formando un paso central tubular a manera de cuello, para vertido del líquido, aplicándose sobre dicho cuello una cápsula de obturación eventual.
- 5.

- Independiente e inmediato a la zona interior del orificio de salida del cuerpo tubular del tapón, se encuentra una pieza constituida por un disco de menor diámetro que la cavidad, con unas aletas radiales retenidas en la parte superior de dicha cavidad y que llegan hasta las paredes laterales de la misma, conformando unos pasos de salida del líquido, apoyando dicho disco sobre la base superior de una pieza cilíndrica independiente, ubicada a presión en el cuerpo tubular y conformando interiormente una base cóncava perforada, constitutiva de un asiento de válvula para un elemento flotante, pesaso que opera a manera de válvula y está situado entre el citado asiento y el disco mencionado. Dicho disco impide la manipulación desde el exterior de la válvula y anula por tanto el posible llenado del envase con otros líquidos.
- 10.
- 15.
- 20.

- El dispositivo actúa por gravedad, de forma que al inclinar la botella para realizar el vertido, la válvula abandona su asiento y apoya en el disco que conforma con las aletas unos conductos de salida del líquido. Al disponer la botella en su posición normal, la válvula desciende sobre su asiento obturando el orificio de éste e
- 25.



impidiendo toda entrada de líquido.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

La figura 1, presenta una sección diametral en alzado del conjunto integrante del tapón aplicado a una botella, con una sección diametral del disco por AB.

La figura 2, presenta una vista en planta del disco.

10.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia, en su realización, una botella, 1, que comporta la pieza cilíndrica, 2, provista de pestaña anular, 3, que asienta sobre el gollete, 4.

15.

Esta pieza, 2, forma exteriormente un cuello vertedor, 5, próximo al cual se encuentra una pieza independiente, constituida por un disco, 6, con aletas radiales, 7, dispuestas de canto, apoyando el disco sobre la base superior, 8, de una pieza independiente, 9, que conforma un asiento cóncavo, 10, con paso, 11, de salida del líquido, constituyendo un apoyo para una válvula, 12, formada por un casquete esférico que lleva incluido en su espesor un elemento pesado, 13, que favorece los desplazamiento de la válvula.

20.

25.

El cilindro, 2, queda vinculado a la botella mediante la abrazadera, 14, que abarca al gollete, 4, y a la pestaña, 3, disponiéndose sobre el cuello, 5, una tapa, 15, de cierre eventual.



La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará indudablemente la misma ventaja que se desea obtener.

5.

Se podrá pues construir arbitrariamente en forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 1.- Un tapón irrellenable, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un cuerpo monopieza cilíndrico, alojado en el cuello de la botella y mantenido en el mismo merced a una pestaña anular exterior de tope que asienta sobre el gollete, presentando esta pestaña un paso tubular de salida del líquido, próximo al cual e interiormente se encuentra una pieza independiente constituida por un disco de menor diámetro que la cavidad, con unas aletas radiales retenidas en la parte superior de dicha cavidad y que llegan hasta las paredes laterales de la misma, conformando unos pasos de salida del líquido, apoyando el citado disco sobre la base superior de una pieza cilíndrica, ubicada a presión en el cuerpo monopieza cilíndrico y que conforma una base cóncava perforada, que forma un asiento de válvula para un elemento flotante que actúa como tal, interpuesto entre dicho asiento y el disco citado, el cual anula las posibles maniobras desde el exterior, impidiendo el llenado del envase con otros líquidos de menor calidad.



- 2.- Un tapón irrellenable, según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento flotante de válvula está integrado por un casquete esférico, provisto de un núcleo pesado, cuyo casquete presenta su sección para encajada al disco citado, mientras que la superficie esférica de la válvula está prevista para acoplar en el asiento cóncavo, obturando el paso de salida del líquido.
- 5.

3.- Un tapón irrellenable.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 DIC. 1968
pa.

(Signature)
D. D. O.

Dn. Miguel Delgado Soriano
Dn. Mateo Tarragó Solé

Hoja única

Fig. 1

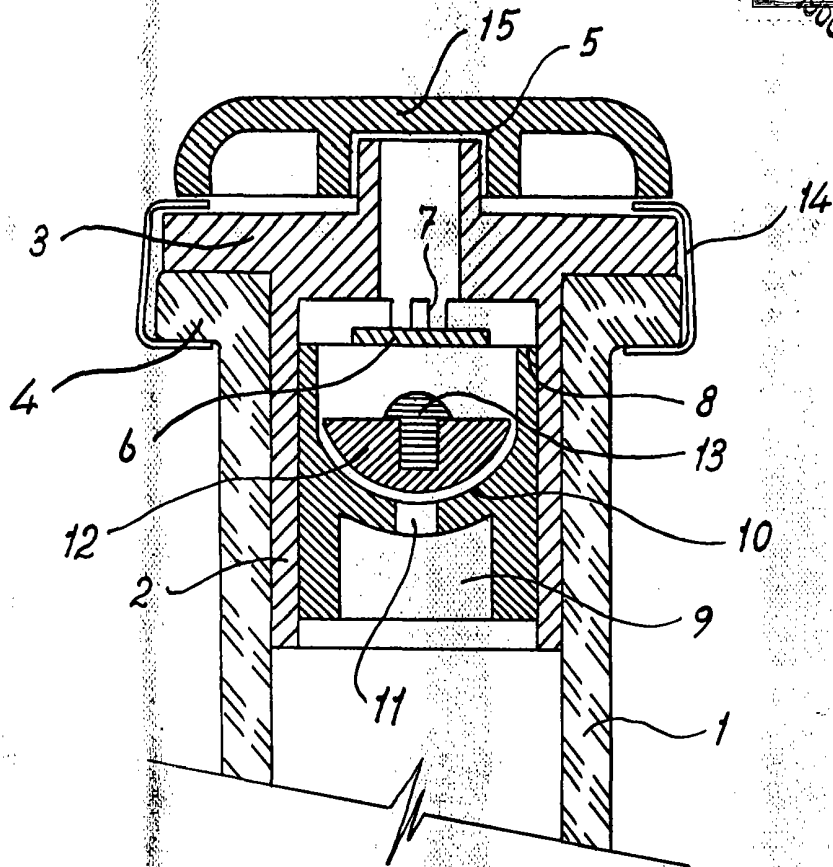
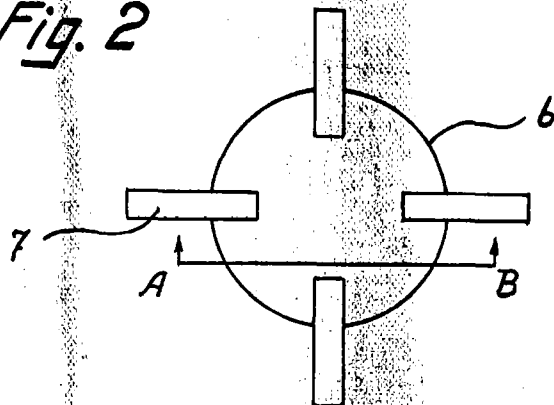


Fig. 2



Madrid 28 DIC. 1968
p.p. Jaime Isern